

Conferencia Matutina



27 DE OCTUBRE
DE 2025

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar
- Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Félix Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
- Grisel Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación
- Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco

PUNTOS RELEVANTES

Quién es quién...

Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco, presentó la sección "Quién es quién en los combustibles", expuso que en el país el precio promedio del litro de gasolina regular al 24 de octubre es de 23.60 pesos; por lo que 12,414 estaciones venden gasolina por debajo de los 24 pesos por litro. Destacó que el precio más bajo es de 23.29 pesos en una estación de Pemex en Veracruz; mientras que el más caro fue de 24.99 pesos en las estaciones de Petro Seven (Coahuila) y Oxxo Gas (Guanajuato y Estado de México).

Programas de Bienestar

Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar informó que se han censado 103,245 viviendas afectadas por las lluvias y 70,256 familias ya recibieron el primer apoyo de 20 mil pesos; además, 220 de 288 comunidades han sido reconectadas, el 100% tiene energía eléctrica y se han atendido 1,277 escuelas, mientras que más de 413 mil despensas y 463 mil vacunas han sido entregadas. También confirmó que más de 1.3 millones de mujeres ya cuentan con su tarjeta de la Pensión Mujeres Bienestar, cuyos depósitos iniciarán entre noviembre y diciembre.

Infraestructura

Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, reportó que se ha restablecido el paso en 220 de 288 localidades afectadas por las lluvias, liberando 415 caminos en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; además, en los primeros tres días se recuperaron 1,061 km de carreteras federales, destacando la rehabilitación total de caminos en Querétaro y San Luis Potosí.

Grupo Salinas

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, aclaró que es falso que el Gobierno anterior haya pactado un acuerdo con Grupo Salinas sobre sus adeudos fiscales, señalando que no se firmó ningún documento ni se definió un monto de pago, y que el grupo empresarial siempre discrepó del monto determinado por el SAT. Destacó que no se condonaron impuestos ni existió un supuesto acuerdo enviado a un ministro de la Corte, y afirmó que el grupo "falta a la verdad" al afirmar lo contrario.

Por su parte, la titular de la Procuraduría Fiscal, Grisel Galeano, enfatizó que Grupo Salinas puede pagar su deuda de inmediato sin necesidad de una reunión ni acuerdos especiales, y que el SAT esperará la resolución de la Suprema Corte ante los recursos legales interpuestos por la empresa. La presidenta reiteró que nunca se concretó un acuerdo y subrayó que si el grupo quisiera realmente pagar, ya lo habría hecho.

Política Exterior

La mandataria reafirmó que México no permitirá ninguna intervención extranjera y que la cooperación con EUA en materia de seguridad se basa en el respeto absoluto a la soberanía nacional. Destacó que cualquier acción contra el crimen organizado se realiza dentro de los límites territoriales de cada país y reiteró que la autodeterminación de los pueblos es un principio irrenunciable para México.

También explicó que las sanciones financieras impuestas por EUA a instituciones mexicanas fueron decisiones unilaterales y que el gobierno ya tomó medidas para proteger al sistema financiero nacional.

Sobre España, afirmó que las relaciones siguen activas, aunque México aún espera una respuesta diplomática por las demandas históricas planteadas.

La mandataria agradeció al Papa León XIV por su mensaje de solidaridad hacia México y las personas afectadas por las recientes lluvias torrenciales.

La presidenta informó que sostuvo una llamada con el presidente Donald Trump en la que acordaron extender por unas semanas más las negociaciones para resolver 54 barreras no arancelarias pendientes y mantener una próxima comunicación para continuar con el diálogo.

Sheinbaum compartió una declaración del presidente de EUA, quien informó que, tras una conversación con ella, ambos países acordaron extender por 90 días o más el plazo para concretar un nuevo acuerdo comercial.

Libertad de expresión

La presidenta respondió a las críticas del expresidente Ernesto Zedillo asegurando que en México existe plena democracia y amplias libertades, afirmando que el país elige libremente a sus poderes y goza de una libertad de expresión sin precedentes, siempre dentro del marco de la ley y la responsabilidad constitucional.

Precio del Maíz

La presidenta explicó que los precios internacionales del grano, especialmente el maíz fijado con base en la bolsa de Chicago, han caído significativamente y podrían disminuir aún más el próximo año, por lo que se trabaja en apoyos inmediatos y en una estrategia de largo plazo para proteger a los productores mexicanos.

Agua

Claudia Sheinbaum informó que el gobierno se reunirá con piperos y trabajadores del agua del Estado de México para dialogar y alcanzar acuerdos tras los bloqueos ocurridos por la clausura de pozos en varios municipios.

Reformas en materia de acceso a la información

La presidenta aclaró que en México no se permitirá el acceso a datos personales o comunicaciones sin una orden judicial, garantizando la privacidad de la ciudadanía; además, explicó que la CURP biométrica y los datos de telefonía solo podrán usarse con autorización del usuario y estarán resguardados por las empresas, no por el gobierno.

Activación del artículo 34 del Comité contra las desapariciones forzadas de la ONU

La presidenta señaló que la mayoría de las desapariciones en México están relacionadas con el crimen organizado y no con acciones del Estado, como ocurría en décadas anteriores, anunció avances relevantes en el caso Ayotzinapa que serán compartidos primero con las familias. También aclaró que su gobierno no está de acuerdo con la activación del artículo 34 del Comité contra las desapariciones forzadas de la ONU y trabaja con autoridades internacionales para atender el tema conforme al marco constitucional.